

143/2001, justificó de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos citados en los fundamentos jurídicos primero y segundo de la presente Resolución, el inicio de oficio, con conocimiento y garantías de audiencia al interesado, del procedimiento administrativo de cancelación de las referidas inscripciones, así como de la adopción, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 30/1992, de la medida provisional de suspensión de las inscripciones de las plazas portátiles.

Cuarto. Es competente para resolver este expediente de cancelación de inscripciones en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía, la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.1 del Decreto 143/2001, de 19 de junio, por consiguiente:

Vistos los antecedentes y fundamentos jurídicos anteriores, el Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Gobernación, el Decreto 143/2001, de 19 de junio, por el que se regula el régimen de autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás normativa de general aplicación, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Cancelar, por incumplimiento de la obligación de adaptación de las plazas portátiles a los requisitos exigidos a las mismas en la normativa sectorial citada, las inscripciones de las plazas portátiles B 13 2002 y A 22 2003 en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía, que consecuentemente no podrán instalarse en esta Comunidad Autónoma para la celebración de espectáculos taurinos.

Segundo. Declarar la extinción de la medida provisional de suspensión de las inscripciones de las plazas de toros portátiles B 13 2002 y A 22 2003, adoptada en el acuerdo de inicio de expediente de 21 de abril de 2004, que tendrá efectos al día siguiente de la efectiva notificación al interesado de la presente resolución administrativa de cancelación de inscripciones.

Notifíquese la presente Resolución al interesado, de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción introducida por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 7 de junio de 2004.- El Director General, Fdo.: José Antonio Soriano Cabrera».

La citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción introducida por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Jefe del Servicio de Autorizaciones, Antonio Vallejo Orellana.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Cronista González López, s/n, 0, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B29390895	PENTAMIC SL	NOTIFICA-EH2301-2004/511
Documento:	0291230003741	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	REQUER-EH2301-2004/1	Org. Resp.: SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

25960702G	SANTA BARBARA VALENZUELA MARIANO LINO	NOTIFICA-EH2301-2004/1035
Documento:	0291230004536	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2301-2001/12772	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
E23485006	JESICA RODRIGUEZ MARTIN Y DOS MAS CB	NOTIFICA-EH2301-2004/628
Documento:	0102230044652	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2301-2002/17423	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

26035038G	MARTINEZ SANTOS PASCUAL	NOTIFICA-EH2301-2004/766
Documento:	0101230159976	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2301-2001/17052	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

26039817E	MAZON CUETO ELADIO	NOTIFICA-EH2301-2004/509
Documento:	0192230003643	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2301-2001/4637	Org. Resp.: SERV.TESORERIA

52550389N	MORAL MARTINEZ SANTIAGO	NOTIFICA-EH2301-2004/811
Documento:	0102230046245	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2301-2003/5152	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

74992503Z	VALDERAS ROSALES PEDRO	NOTIFICA-EH2301-2003/3507
Documento:	0102230041783	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2301-2003/8643	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
25959539Z	ADAN ADAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2004/309
Documento:	D11323000315	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH2301-2003/196	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Jaén, 8 de junio de 2004.- El Delegado, Francisco Díaz Hernández.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Nego-

ciado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Cronista González López, s/n, 0 para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E
B23201999	CERCI SL	NOTIFICA-EH2301-2004/808
Documento: 0291230004204	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2301-2004/1	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

B23201999	CERCI SL	NOTIFICA-EH2301-2004/875
Documento: 0291230004283	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2301-2004/1	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E
25968236V	CONTRERAS DE LA TORRE MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2301-2004/1170
Documento: 0101230157520	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2301-2001/16344	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

25992924A	MOLINOS ALVAREZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2004/1024
Documento: 0101230157116	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2301-2001/16008	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

26013960V	LENDINEZ SERRANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2004/1164
Documento: 0101230157425	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2301-2001/16268	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

26018733Y	SUTIL FUENTES JUAN SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2301-2004/1034
Documento: 0111230027886	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH2301-1999/712	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0111230028026	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH2301-1999/712	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

26035038G	MARTINEZ SANTOS PASCUAL	NOTIFICA-EH2301-2004/766
Documento: 0101230155976	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2301-2001/17052	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

29433991V	MARQUEZ MARQUEZ JUANA	NOTIFICA-EH2301-2004/1222
Documento: 0102230047720	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2301-2003/4641	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

52550389N	MORAL MARTINEZ SANTIAGO	NOTIFICA-EH2301-2004/811
Documento: 0102230046245	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2301-2003/5152	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Jaén, 22 de junio de 2004.- El Secretario General, Fausto Jódar Ibáñez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa.

Con fecha 9.6.2004, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: 2-CO-0200-1.0-0.0-PC.

«Nuevo Puente sobre el Río Guadalquivir en la A-453, Palma del Río (Córdoba)».

Practicado trámite de Información Pública sobre relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de urgente ocupación está implícita en la aprobación del proyecto de urgencia con fecha 5 de marzo de 2004.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

TERMINO MUNICIPAL: PALMA DEL RÍO

Nº FINCA	PROPIETARIO-DOMICILIO	DÍA Y HORA
1	Agrícolas El Lino, S.L. Ancha, 50 – PALMA DEL RÍO	14-Julio-2004 11:00 horas
2	José M ^a Ibarra Gamero Cívico Menéndez y Pelayo, 4 41004-SEVILLA	“
3	Secadero Palma del Río, S.A. Ancha, 50 – PALMA DEL RÍO	“
4	Delegación de Agricultura y Pesca Tomás de Aquino s/n – CÓRDOBA	“
5	Cerro del Belén, S.L. Portada, 6 - PALMA DEL RÍO	“
6	CAMPSARED Núcleo Barriada Estación – PLAMA DEL RÍO	“
7	D. José M ^a Ibarra Gamero Menéndez y Pelayo, 4 41004-SEVILLA	12:00 horas
8	RENFE Avda. Kansas City s/n Estación de Santa Justa 41007-SEVILLA	“
9	D. José M ^a Ibarra Gamero Cívico Menéndez y Pelayo, 4 41004-SEVILLA	“
10	D. José M ^a Ibarra Gamero Cívico Menéndez y Pelayo, 4 41004-SEVILLA	“
11	D. Francisco González Zamora Avda. Aulio Cornelio - PALMA DEL RÍO	“